

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****6509** *AGRÍCOLAS VERA, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Conforme al artículo 14.1 de la Ley sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se comunica que, por acuerdo unánime de la Junta General Extraordinaria y Universal, celebrada en el domicilio social el 22 de marzo de 2012, se decidió transformar la Compañía de su actual forma en Anónima, a Sociedad de Responsabilidad Limitada, por lo que su nueva denominación será "Agrícolas Vera, Sociedad Limitada".

Alicante, 23 de febrero de 2012.- El Administrador Único, don Juan Antonio García-Solera y Vera.

ID: A120018705-1